



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Acta de inicio Contrato SDA-CD 20251465 vigencia 2025 - RDH de la Vaca		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	SDA – AB- GGA		
FECHA:	10/11/2025	HORA DE INICIO:	2:00 pm

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Realizar recorrido de inicio por la RDH de la Vaca en el marco del contrato SDA-CD 20251465, con el propósito de identificar y definir las actividades a desarrollar en el humedal durante el contrato en la vigencia del 2025.

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Generalidades	A la hora se reúnen por parte de la SDA la administradora Diana Delgado, la profesional de apoyo Humedales Adriana Obando; y la delegada de la mesa distrital de humedales Dora Villalobos, el profesional ambiental por parte de Aguas de Bogotá SA ESP Daniel Romero y el gestor de campo Kevin Garibello; con el fin de realizar el recorrido inicial de actividades del contrato actual en la RDH de la Vaca.
2	Actividades para realizar en Sector 1 en la RDH de la Vaca	Durante el recorrido realizado en el Sector 1 (Vaca Norte) de la Reserva Distrital de Humedal La Vaca, correspondiente al contrato SDA-CD 20251465 para la vigencia 2025, se inició con la aclaración de temas operativos, estableciendo que el aseo general del aula ambiental será realizado una vez por semana por el equipo de Aguas Bogotá del componente terrestre, en el sector occidental cerca de la puerta principal del humedal se determinó la necesidad de cubrir las raíces expuestas de los árboles que estén en sendero con material producto de las podas que se realicen (chipeado), ya que estas raíces generan una condición insegura del terreno que podría causar accidentes. 

Figura 1. Raíces expuestas sobre sendero

Se solicita sembrado de cobertura de suelda con suelda en el sector contra la pared detrás del aula ambiental. Asimismo, se programa una poda en la zona donde se ubican las cosechadoras de agua, junto con podas estructurales sobre cerramiento en todo este sector occidental, para lo cual se hará uso de la desjarretadora.



Figura 2. Podas sobre cerramiento.



**Figura 3. Zona que necesita
cobertura suelda con suelda**

En cuanto a los plateos en los individuos silviculturales de este sector occidental sobre cerramiento, consistirán únicamente en el despeje de pasto kikuyo, seguido de la adición de tierra y compost, para priorizar la propagación de coberturas vegetales que sirvan de cerca viva. Se proyecta también la instalación de una pérgola en el primer mirador con el fin de habilitar un punto de sombra a la población presente en los recorridos de educación ambiental, sin embargo, en la vigencia 2025 del contrato solo se va a revisar los modelos estructurales y la disponibilidad de madera para en tiempos posteriores realizar la instalación.



Figura 4 Plateos silviculturales.



**Figura 5. Mirador donde se planifica
hacer la pérgola**

Se planificó un corte general de pasto kikuyo para el mes de diciembre y se gestionará con el profesional ambiental la disposición del material producto de las podas en los sectores de compostera y puerta 3 para chipeado según disponibilidad.

Por otro lado, se realizará el manejo del letrero ubicado en la puerta 3 y su enriquecimiento de vegetación alrededor de este con jardines polinizadores, junto con la poda del arboloco caído en el mismo sector.



Figura 6. Letrero para manejo.



Figura 7. Arboloco caído para retiro

Se propuso además la adecuación de escalinatas (escaleras) para el sendero que conduce desde el biofiltro hacia el sector Monteverde, evaluando previamente la disponibilidad de la madera requerida y su diseño, se planea el enriquecimiento con herbáceas alrededor de estas escaleras.

Se efectuará el retiro de un árbol muerto en pie que presenta riesgo de volcamiento hacia el sendero. De igual manera, se llevarán a cabo podas en esta zona para facilitar el ascenso hacia el área de Monteverde.



**Figura 8. Lugar propuesto
para escalinatas.**



**Figura 9. Árbol muerto en pie para
retiro**

Se dejó constancia en el acta que desde el contrato de la SDA, se dispondrá operativamente para el retiro inmediato de aproximadamente 50 m³ de Residuos de Construcción y demolición (RCD) cuando se efectúe la labor del retiro del cerramiento que divide el predio Monteverde con la RDH de la Vaca.

Otras labores de manejo silvicultural incluyen la instalación de horquetas para el realce de las ramas que estén caídas y el bloqueo y traslado de un sangregado pequeño que interfiere con otro ejemplar cercano.



Figura 10 Sangregados para bloqueo y traslado

En la zona sur del sector 1, se dará prioridad al corte de pasto en todo el módulo de bosque Civial, así como las podas y plateos a los individuos silviculturales y adaptativos de este sector. Se realizará la tala urgente de una acacia ubicada contra la pared del sector oriente.



Figura 11. Zona de Bosque Civial para plateos y corte de pasto

Se programaron además control de platanillo, podas con ayuda de la desgarretadora en el individuo cerca al puente y poda de aclareo al sangregado cercano al inicio del biofiltro junto a la pared de Corabastos.



Figura 12. Control de platanillo.



Figura 13. Podas con desgarretadora

Se programa la instalación de un trincho para despejar el sendero caído de salvia arbustiva, así como realizar el bordeado del sendero de suelda con suelda del sector oriental.



Figura 14. Bordeo de sendero



**Figura 15. Bordeo de sendero con
salvia arbustiva**

Se contempla el retiro de un arboloco muerto en pie junto a la pared de Corabastos, así como la poda de árboles con forma de sombrilla invertida en ese mismo sector.



Figura 16. Árbol muerto para retiro.



Figura 17. Zona para podas

Se retirará un árbol seco muerto en pie frente a la galería Avearte y se intervendrá esta estructura, limpiando el techo y aplicando aceite de linaza a la estructura.



Figura 18. Estructura para manejo

Igualmente, se ejecutará el bloqueo y traslado de sangregados hacia el costado nororiental del sendero, además del retiro de individuos muertos en pie en el bosque sagrado.



Figura 19. Individuo muerto en Pie en Bosque sagrado

Se llevará a cabo el despeje de hojas sobre otros individuos y sobre sendero, y se prioriza con urgencia el despeje completo del perímetro del sector oriental para que el cuerpo de vigilancia pueda hacer recorridos.



Figura 20. Despeje de hojas de árbol.



Figura 21. Despeje de perímetro.

Finalmente, en el sector norte se intervendrá el sendero de la puerta 6 hacia la compostera con podas estructurales y de realce, se recolectarán semillas de especies de corredores y parcelas polinizadoras como salvia, lupino, vicia, guaba y otras, para realizar enriquecimiento y propagación de estas, y se realizara también control progresivo de platanillo.

		 Figura 22. Zona de control de platanillo Se pintarán de color café los postes grises de los avisos y se construirán refugios destinados a fauna (serpientes sabaneras).
3	Actividades para realizar en Sector 2 en la RDH de la Vaca	Durante el recorrido realizado en el sector sur de la RDH de La Vaca se priorizaron actividades en el marco del contrato SDA-CD 20251465 correspondiente a la vigencia 2025. Una de las actividades a priorizar consiste en la instalación de alambre de púas y malla para reforzar las zonas de ingreso ilegal, con el fin de mejorar el control y la seguridad del sector. Complementariamente, se solicitará madera dependiendo a la disponibilidad de esta, finalmente se instalará un letrero con el mensaje “<i>Prohibido el ingreso de mascotas</i>”. En el sector de Villa Emilia se realizarán podas estructurales sobre cerramiento con desjarretadora para evitar el contacto de los individuos arbóreos con cables de energía, así como podas de aclareo, buscando mejorar la visibilidad y la ventilación natural del área. En el sector de Villa Nely (Sur) se llevarán a cabo plateos adaptativos, se realizará también el bloqueo y traslado de algunos árboles sembrados sobre el andén, en concordancia con la gestión adelantada por la administración del humedal.  Figura 23. Parcela polinizadora para manejo En el sector de Villa Nely (occidental) se realizará el manejo integral de jardineras, coberturas vegetales y de corredores o parcelas polinizadoras,



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

también se realizará tutorado para brindar soporte y estabilidad a los individuos jóvenes que lo requieran. Adicionalmente, se ejecutará la adecuación de senderos, priorizando la recuperación de los tramos con suelo erosionado.

Finalmente, se programará un corte general de pasto kikuyo para el mes de diciembre.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Se priorizaron actividades del contrato con vigencia 2025 y se proponen actividades para la siguiente vigencia en la RDH de la Vaca.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adriana Obando C	Apoyo operativo humedales SDA	<i>Adriana Obando C</i>
Diana María Delgado Arias	Administradora RDH de la Vaca	<i>Diana</i>
Dora Consuelo Villalobos	Interprete ambiental	<i>Dora</i>
Daniel Romero Ronderos	Profesional ambiental	<i>Daniel Romero</i>
Kevin Esteban Garibello Garzón	Gestor de campo	<i>Kevin</i>



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**ACTA DE CONCLUSIONES Y
COMPROMISOS**

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024



10 nov 2025 2:54:29 p. m.
81B-8 Calle 42c Sur
Kennedy
Bogotá, D.C.